

CERTIFICADO N° 123 /

MAT.: Aprueba, encomendar la participación del Consejero Regional Sr. Manuel Rivera Altamirano, en representación del Consejo Regional de Los Lagos.

ACUERDO N° 11 – 01

PUERTO MONTT, 07 de junio de 2018

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, Sesión Ordinaria N° 11 celebrada el día miércoles 06 de junio de 2018, en la Comuna de Frutillar, Provincia de Llanquihue, que:

VISTOS:

El Consejo Regional de Los Lagos en sesión ordinaria.
Según lo previsto en el inc. 8 Art 39 de la LOC N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

ACUERDA:

Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del Consejero Regional Sr. Manuel Rivera Altamirano, en representación del Consejo Regional de Los Lagos, a la jornada de trabajo convocada por la Comisión N° 1 "Planificación, Descentralización, Relaciones Internacionales, Edificios Consistoriales, Innovación, Ciencia Tecnología, Ordenamientos Territorial, Desastres Naturales, Presupuesto y Marcos Presupuestarios", del Consejo Regional de La Araucanía, a realizarse el día jueves 07 de junio de 2018 en Dependencias del Consejo Regional de La Araucanía.

Se adjunta invitación.

DE LO QUE DOY FE



MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

MAO/MAO

Distribución:

- Presidente del CORE
- Sr. Intendente Regional
- Sres. Consejeros Regionales
- Sr. Jefe División Análisis y Control de Gestión
- Sr. Jefe División de Planificación
- Sr. Jefe Depto. Estudios e Inversiones
- Archivo CORE

Avda. Décima Región 480, 4° piso,
Edificio Intendencia Regional
Puerto Montt

Fono (65) 2283109 - 2283153 - 2280708

info@goreloslagos.cl

www.goreloslagos.gob.cl



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



ORD N°: 226

ANT.: Reunión de Comisión N° 10 del Consejo Regional de La Araucanía.

MAT.: Invita a Consejero Presidente Comisión Social, Consejo Regional de Los Lagos.

TEMUCO, 25 MAYO 2018

DE : SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE LA ARAUCANIA

A : SRA. MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS.

Junto con saludarla cordialmente, me permito a informar a Ud., que en reunión de la Comisión N° 10 "Planificación, Descentralización, Relaciones Internacionales, Edificios Consistoriales, Innovación, Ciencia, Tecnología, Ordenamiento Territorial, Desastres Naturales, Presupuesto y Marcos Presupuestarios" del Consejo Regional de La Araucanía, se tomó el acuerdo de invitar al consejero regional de Los Lagos Sr. Manuel Rivera Altamirano, Presidente de la Comisión Social del Consejo Regional de Los Lagos, a una reunión de la Comisión N° 10 a celebrarse el jueves 07 de junio de 2018, a las 10:00 horas, en las dependencias del Consejo Regional de La Araucanía, ubicadas en calle M. Bulnes 560, 6° piso, Temuco.

Lo anterior, con el objeto de darle a conocer el proceso de postulación, asignación, ejecución y control de los recursos correspondientes a los Fondos Concursable del 6% del FNDR.

Saluda atentamente a Ud.

En Nombre del Consejo Regional y por Orden de la Sra. Presidenta.



JARED SAN MARTÍN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL

JSME.jsme.

DISTRIBUCION :

- Sra. Secretaria Ejecutiva CORE de los Lagos.
- Archivo Comisión N° 10, CORE de La Araucanía.
- Archivo